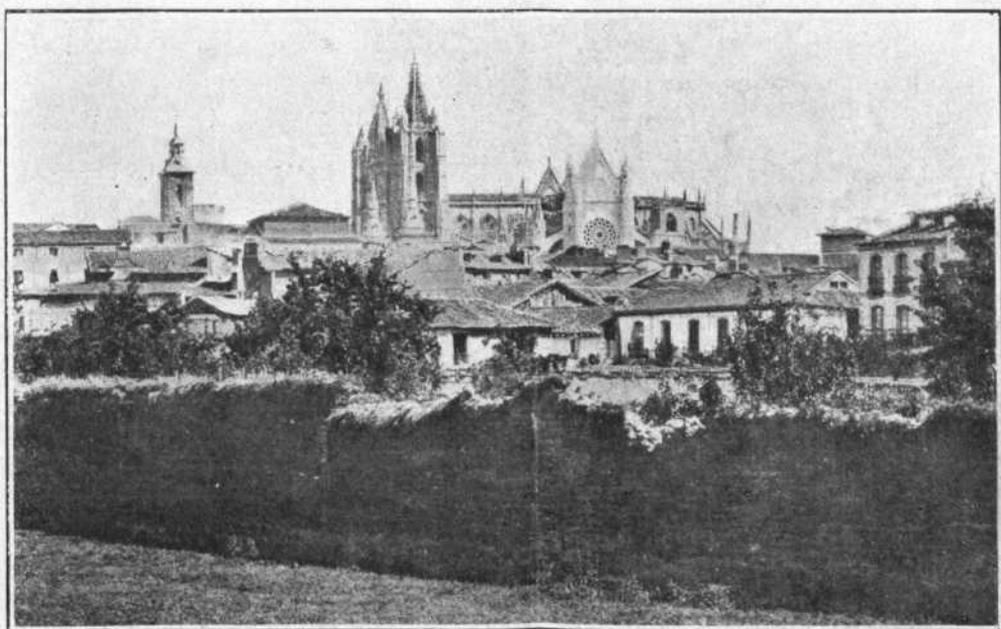




REVISTA
DEL
Centro Región Leonesa

BUENOS AIRES



VISTA DE LEÓN

Te dió Roma su aliento soberano;
Sus ensueños te dió la estirpe mora.
Dióte el godo su indómita fiera
Y el paisaje su gracia seductora.

—
Diste leyes a España. Tus legiones
Cual rocas, firmes en la brecha están

Lo mismo en la defensa de tus fueros
Que ante el gesto sublime de Guzmán.

—
Rodeada de huertas y frutales,
Soñando con tu antiguo poderío,
Descansas recostada hacia el Bernesga
Mientras besa tus plantas el Torío.

SASTRERIA Y CONFECCIONES



CAMISERIA

SOMBRERERIA

Y BONETERIA

Gran Surtido en Artículos para Viaje y Sport

NOTA.—10 o/o de descuento a los socios de este Centro.

“CASA GONZALEZ” GRAN TALLER DE VULCANIZACIÓN
Y REPARACIÓN EN GENERAL

VENTA DE ACEITES Y GRASAS DE TODAS MARCAS

FRANCISCO GONZALEZ

VENTA DE CUBIERTAS - CÁMARAS NUEVAS Y DE OCASIÓN

DE TODAS MARCAS

Unión Telefónica 7057, Mitre

4438 - RIVADAVIA - 4438

BUENOS AIRES

HOTEL “LEONÉS”

DE

JOSE BLANCO

Comodidades para Familias.—Especial para pasajeros
Gran confort.—Piezas desde \$ 1.50 a 4.00—Se reciben
pensionistas a precios módicos.—La casa cuenta con
empleados de confianza para hacer acompañar a
quien lo desee. :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

MEXICO 557

Entre Perú y Bolívar

Buenos Aires

Hotel de Tomás Villuendas
“LA VASCONIA”

Salta 1806 y 1810 y O'Brien 1196 Buenos Aires
U. T. 3031, BUEN ORDEN



Con su nuevo ensanche la casa cuenta con
mayores comodidades para familias
y hombres solos
Casa preferida por los viajeros de la Costa-Sud
Precios convencionales

No confundan con otra del mismo nombre
Fijarse bien en la calle SALTA 1806 y O'BRIEN 1196

Gran Chocolatería y Restaurant

DE

LISARDO CARREÑO LORENZO

TALCAHUANO 487

BUENOS AIRES

¿Quiere Vd. tomar algo
bueno en aperitivos, cho-
colates y refrescos im-
portados? : : : : :

Váyase a

"LA SARMIENTO"

DE

Tomás y Justo González

-- Bm. MITRE 1012 --

Y no saldrá defraudado

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar,
vender, hipotecar, can-
celar, para asuntos de
quintas, contraer ma-
trimonios, cuestiones
judiciales, venias para
embarcar, escrituras de
compra-venta, hipote-
cas, etc. : : : : :

DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo
perteneciente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

Emilio Mendez

Especialidad en instalaciones para
negocios. Especialidad en anti-
güedades. Se atiende cualquier
compostura a domicilio. Precios
- módicos. Sin competencia. -

U. Telef. 2079, Rivadavia

CERRITO 147 Buenos Aires

VENTA

De máquinas de escri-
bir de todas marcas.

15 o/o de descuento

Hay también máqui-
nas usadas de ocasión
muy baratas. : : : :

TACUARI 677

OTOÑO

Para la presente estación, todo cuanto la elegancia indica, todo lo que la moda exige y la conveniencia aconseja en **Sastrería y Confecciones** para caballeros, lo presenta esta su casa en condiciones únicas de calidad y precio.

SECCIÓN MEDIDAS

Los precios sumamente módicos, las calidades inmejorables, la infinita variedad de gustos, así como la incomparable perfección del corte, hacen a esta sección la preferida del público elegante. : : : : :

Trajes a medida, en confección sólida, desde \$ 150 hasta **85**

SECCIÓN CONFECCIONES

Trajes hechos en casimir de pura lana, colores negro, azul, gris y fantasía, desde \$ 85 hasta **35**



Sobretodos cruzados derechos, elegantes modelos, confeccionados en cheviots, vicuña y ome-spún, colores negro, azul, gris y marrón desde \$ 110 hasta... **35**

Perramus modelos derechos o cruzados muy amplios, con cinturón, forro especial tornasol, confeccionados de acuerdo con las exigencias de la moda actual desde \$ 120 hasta... **50**

Nota.—A los socios del «Centro Región Leonesa», se le hará un 10 % de descuento.

C. GARCIA

SARMIENTO 699 esq. MAIPU — B. MITRE 801 esq. ESMERALDA

BUENOS AIRES

Colegio Güemes

INCORPORADO

TACUARI 677 U. T. 3054, Rivadavia BUENOS AIRES

GRANDES COMODIDADES

Especialmente para pupilos. Trato familiar y
precios acomodados

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS PARA JOVENES Y SEÑORITAS

DE

Inglés, Taquigrafía y Dactilografía

CLASES NOCTURNAS PARA OBREROS Y EMPLEADOS:

Contabilidad y Teneduría de Libros

Aritmética y Ortografía

Redacción y Correspondencia

Caligrafía

Una vez aprobado el curso, los alumnos obtienen el
correspondiente diploma que los habilita para desempeñar

la profesión correspondiente

NOTA.—La Dirección atiende diariamente de 8 a 22.

Pidan Reglamento

LA VICTORIA COMPAÑIA PROVEEDORA
DE LECHERIAS

— Se reparte leche a las lecherías dos veces al día —
Leche Pasteurizada e Higienizada. — Manteca y crema

Repartidor N^{os.} 94 y 95: **ADRIANO FERNANDEZ**

Usina: ENTRE RIOS 2036

U. Telef. 2752, B. Orden

CENTRO REGIÓN LEONESA

de Ayuda Mútua, Recreo e Instrucción

Secretaría: TUCUMAN 620

No se devuelven los originales que se reciban, aunque no se publiquen, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Dirijase la correspondencia relacionada con la Revista al Director de la misma, Tucumán 620.

Esta Revista se distribuye gratuitamente a todos los socios.

Su publicación no grava absolutamente en un centavo los fondos sociales.

Nuestra próxima fiesta

Una vez más el «Centro Región Leonesa» pondrá a prueba el gran espíritu de españolismo y el cariño inmenso de todos los asociados hacia la querida institución.

La C. D., en la seguridad de interpretar fielmente los sentimientos, las aspiraciones y anhelos de la inmensa mayoría, por no decir de todos los asociados, ha autorizado a la C. de Fiestas para que organice un gran festival que ha de efectuarse el dos de mayo próximo en el teatro Victoria de esta capital, en homenaje a España, conmemorando el glorioso aniversario, y a beneficio de la Caja Social del Centro, pro local propio del mismo.

Frescos aún los recuerdos de las artísticas veladas del año pasado en los teatros Victoria y Mayo; en la memoria de todos el brillo con que se efectuaron, el entusiasmo general y los magníficos resultados obtenidos, tanto desde el punto de vista material como espiritual y moral, no sería aventurado pronosticar para la fiesta próxima, un éxito grandioso, ya que los fines son nobles y ellos están en el pensamiento de todos, pues no hay ni un solo conterráneo que no comprenda que para que nuestro Centro llene los fines estatuidos y haga sentir su poderoso influjo bienhechor en la colectividad, necesita un local amplio, capaz y apropiado.

De igual manera todos deseamos que dicho local sea definitivo, nuestro: una casa de los hijos de la Región Leone-

sa, donde podamos desarrollar tranquilamente nuestras iniciativas de engrandecimiento, nuestras ideas mutualistas de hermandad y paisanaje, sin trabas de ninguna especie.

Por el programa que insertamos en lugar oportuno, se verá que no queremos sacrificar absolutamente nada a los socios y que deseamos que todos salgan satisfechos; pues apenas hemos alterado los precios establecidos por la Compañía y, en cambio, puede decirse que casi será una función de doble mérito, por los elementos nuevos que intervienen con interesantísimos números.

La C. D. está dispuesta a cumplir con su deber. Penetrados sus miembros de los intereses y necesidades del Centro tanto como de las aspiraciones de los asociados, y teniendo muy en cuenta el Estatuto social, seguiremos recogiendo toda iniciativa que tienda a prestigiar la Sociedad, o que directa o indirectamente produzca algún beneficio al Centro.

Del mismo modo rechazaremos toda intrusión o intento de tutela que pudiera menoscabar nuestra autoridad, o redundase en perjuicio de la institución o de cualquiera de sus miembros.

Sabemos dónde vamos. Hemos calculado el esfuerzo que nos costará llegar; y, con la ayuda de nuestros socios, que nunca ha de faltarnos, llegaremos, por más obstáculos que la adversidad nos oponga.

Los conterráneos que han depositado en nosotros su confianza, serán a la postre nuestros únicos jueces y de ellos, de su conciencia, aceptaremos

gustosos el fallo, pues sabemos muy bien que su cariño hacia el Centro y el reconocimiento de nuestra buena voluntad, serían motivos más que suficientes para que disculparan nuestros errores, si tuviéramos la mala suerte de equivocarnos.

—(x)—

DEL TERRUÑO

LAS CARTAS

Un escritor español, tan sagaz como amargado, decía, refiriéndose a las cartas de los emigrantes, que los padres, deudos o hermanos de éstos, cuando, en España, recibían una carta de América, la miraban al trasluz a ver si descubrían algún giro... Si no descubrían nada, rasgaban el sobre con desgano, y, a veces, maldiciendo al «vagabundo», que no se acordaba de ellos más que para hacerles perder el tiempo, contándoles patrañas, etc.

Como estamos seguros de que esas afirmaciones son a todas luces antojadizas y un tanto maliciosas, reproducimos la carta que va a continuación recibida por un conterráneo, seguros de que ella refleja fielmente el pensamiento de la inmensa mayoría de los hijos de nuestra amada región, que tienen deudos a este lado de los mares.

He ahí la carta, de la cual sólo hemos cambiado un nombre y la firma.

«Querido hijo: Mucha alegría hemos tenido todos al leer tu carta. Juntos, alrededor de Florentino que la leía, hemos llorado de gozo en cada párrafo. ¡Oh, si supieras el placer que proporcionas a los tuyos cada vez que escribes, no serías tan perezoso para escribirnos. Todas tus cartas me causan ardientes lágrimas... todas, pero ésta sobre todo. Te lamentas en ella de que no puedes girar más dinero y prometes hacerlo cuanto antes. Pero tomo, ¿quién te dijo que estuviésemos tan necesitados? Tú sabes bien que podemos vivir modestamente, como siempre. Es cierto que la casita que hicimos está sin arreglar, pero ya la iremos poco a poco poniendo en condiciones; no te apures por ello. Así que me perdonarás que te devuelva

el giro con ese pequeño aumento. No soy yo quien te lo remite; son pequeños ahorros de tus hermanos.

Sabemos que los negocios en ese país no andan bien, tú puedes necesitarlo más que nosotros; así pues, no mandes nada para acá; únicamente cuando vengas tú mismo a traerlo; pero has de venir con tu esposa y los niños. Si supieras la gana que tenemos de veros.

Tú no sabes lo que es tener hijos muy lejos, y nietos a quienes no se conoce.

¡Pobre hijo mío! ¿Cómo pudiste escribir que girabas esa cantidad para que nos acordásemos de ti? Estoy seguro de que eso así lo pensaste siquiera, pues no es posible que tú creas semejante cosa. Demasiado sabes que tu padre y tus hermanos no pueden olvidarse de ti. Pon la mano sobre tu corazón y reflexiona: ¿Cuántos días de tu vida pasaste sin acordarte de nosotros? ¡Ninguno! ¿Crees que no te conozco? Pues figúrate lo que nos ocurrirá a nosotros. Nos pasamos el tiempo haciendo comentarios a lo que dice tu carta hasta que llega otra.

Ayer estuvo aquí Juan Antonio, que llegó de esa hace una semana. Nos informó ampliamente de lo que sabe de ti. ¡Cuánta alegría hemos sentido al oírle!

Tú eres demasiado modesto y no nos dices muchas cosas. Con lágrimas en los ojos me abrazó diciendo que tú eres acaso el más pobre de los paisanos establecidos en esa, pero que habías hecho más bien, que habías ayudado a los necesitados mucho más que todos los otros... y agregó: «Yo, a no ser por él, hubiera muerto irremediablemente...»

«Hijo mío, tú me conoces y sabes que soy incapaz de mentir; pues bien: estoy pobre, pero si tuviese necesidad de pedir limosna y me mandases muchos miles de pesetas, no me harías nunca tan feliz como con las noticias que me dió Juan Antonio. No he de referirte todo lo que me dijo, que, por otra parte, lo dice a todo el mundo, por lo cual se gana algunas enemistades; pero te quiere tanto que, por defenderte, sería capaz de hacerse matar.

«Nosotros todos buenos, deseando abrazaros. Tu hermano te dirá cuánto sabemos respecto a lo que preguntas en la tuya. Abrevia cuanto puedas tu venida a ésta; a ver si puedes hacerlo este año.»

VALDAGUSTIN

—(»«)—

MI CONFESION

En el último número de nuestra Revista aparece un sentido artículo recordando cariñosamente a los socios sus obligaciones para con el Centro y haciendo una fraternal invitación, para que ingresen en el mismo, al gran número de leoneses radicados en la ciudad que aún no están entre nosotros.

Encuétrase en ese toque de llamada, junto a un decidido empeño de seguir adelante en la lucha, cierto dejo de amargura que debiera pesar como un remordimiento sobre el ánimo de todos aquellos paisanos que, por apatía o indiferencia, no llevan a la obra común su grano de arena.

Confieso que en lo que a mí atañe, no me sentí exento de culpa. Yo también, aunque por razones atendibles, me encontraba alejado del Centro, limitándome a pagar mi recibo, esperando que la divina providencia, vulgo C. D., nos lo daría todo hecho: gran local, nutrida biblioteca, descolante representación, etc., etc.

Declaro para mi descargo que esta confianza en la C. D. estaba plenamente justificada por la idoneidad, energía, ítem más, de los que integran y porque siendo yo uno solo y dado el poco valer y menos poder de este uno, poco significaba mi concurso, pero... vana pretensión. Mi otro yo rechaza esta sutileza demostrándome que mi posición era muy cómoda, pero un egoísta que debía sacarme los colores a la cara; que no tenía derecho a disfrutar de los esfuerzos de los demás sin haber puesto nada de mi parte que mi apatía era un crimen de lesa patria y que para llevar dignamente el apelativo de «español y leonés» era preciso obrar como tal, uniéndome a los míos y luchando por colocar el

nombre de nuestra tierra más alto que sus montañas, más bello que sus floridos campos, más brillante que brillante es el sol que derrite sus nieves.

¡Vive Dios, que hay razón en estas razones!

Aún admitiendo (que es mucho admitir) la omniscencia de la C. D., ésta no puede tener el don de ubicuidad ni se le puede exigir que, abandonando sus particulares ocupaciones, se dedique exclusivamente al servicio del Centro.

Yo soy uno solo, pero ciento es un número respetable que se forma con 99 más uno y si cada uno de éstos ciento se anula por su poco valer, no queda ni un cero.

No, no hay derecho a anularse; ni hay derecho a restar nuestro pequeño esfuerzo del esfuerzo de los demás; ni hay derecho a rehuir el sacrificio habiendo nacido en la patria de Guzmán el Bueno!

Crescencio GUTIERREZ

—(»«)—

NOSTRA FABLA

Lector: Hablemos de lo nuestro, pues que para nosotros hablamos.

Y entre el infinito número de nobles cosas que a nosotros atañen, hablemos de la que más liberalmente hemos repartido por el mundo y que al mundo ha de dominar, porque ella es el vehículo espiritual de una raza que, como el Divino Loco Manchego, ha sabido darlo todo sin tomar nada, en holocausto a un gran ideal. ¡Es ideal de la nobleza!

Hablemos de nostra fabla.

Mas no te asuste mi propósito, que no pretendo hacer un estudio filológico, morfológico, ni siquiera analítico. Me propongo únicamente entretener tus ocios con un pequeño ejercicio acrobático-lingüístico con algunas curiosidades más o menos conocidas, pero curiosidades al fin, y como doy por sentado que nada puedo enseñarte en esta materia, me limitaré a recordar deleitando, si es que puedo.

Empecemos por dejar, una vez más, sentado que es tu lenguaje y el mío,

cadencioso en sus períodos, flexible en su sintaxis, elegante y galano en sus formas, completo en su tono y tan peregrino como original en su conjunto.

Y quiero que sepas que estoy enamorado de nuestra castellana lengua. ¡Se han dicho con ella tan bellas cosas!

De ella se sirvieron Alfonso X, la Santa de Avila, Calderón, Lope de Vega, el gran Cervantes, Quintana, Jovellanos, Espronceda, Becquer, Zorrilla, Campoamor, Pereda, Casto, Galdós y miles y miles más que han construido con la lengua del Romancero, pirámides de gloria sobre las que flota como un hábito del alma de nuestra raza, la copla española: ese Quijote que lleva por el mundo las delicadezas y valentías de nuestro gran pueblo.

¡Si la palabra es el atributo que hace del hombre un ser privilegiado, la palabra en castellano es la más gráfica expresión de la belleza!

Belleza he dicho y he aquí que este adjetivo me tienta como enredador diabólico para dar un pequeño salto con el trampolín de la sinonimia.

Tú, como yo, habrás oído muchas veces aplicar indistintamente las palabras bello, hermoso, lindo, bonito, precioso, primoroso y hasta guapo, y sabes muy bien que cada una de ellas expresa una impresión diferente, pues nuestra lengua es precisa en sus vocablos y con cada uno de ellos exterioriza un estado particular del ánimo.

Veamos a vuelo pluma.

La belleza invita a la contemplación. He aquí el entendimiento.

La mujer hermosa excita el amor. He aquí los sentidos.

Lindo es abreviatura de lo bello; luego una mujer de bellas facciones, pero menuditas, es linda.

Bonito es aquello que sin ser precisamente bello ni hermoso nos llama la atención por el brillo de su colorido, caprichosos contrastes, viveza de movimientos y otros agradables aspectos, siendo también esencial la pequeñez de dimensiones.

Primoroso nos da la sensación de una obra artísticamente acabada.

Precioso: digno de estimación y aprecio y en el caso loamos con esta palabra el primor de una cosa.

Guapo: además de animoso, bizarro, galán, etc., significa bien parecido y en este sentido se aplica con frecuencia en nuestro país.

¡Cuántas formas de exteriorizar las impresiones que en nuestra alma producen los encantos de Natura!

Demos otro pequeño salto, sirviéndonos por esta vez del hiberbaton, que como tú sabes, es el arte de la elocuencia natural.

Toma en castellano carácter onomatopéyico, actuando de elocuente en la elocuencia. Sirviéndonos de él podemos decir con las mismas palabras diferentemente colocadas, una misma cosa y siempre nos resulta perfecta y armoniosa. Recordemos algunos bellos ejemplos.

«Vió en una huerta dos lagartijas cierto curioso naturalista».

Estas dos lagartijas que cierto naturalista curioso vió en una huerta, las ve el lector gráciles, ligeras, asustadizas, correr, escurrirse, colocándose delante, detrás, en medio y en todos los lugares de la oración seguidas o precedidas por el sabio curioso.

«Estos Fabio ¡ay dolo! que ves [ahora Campos de soledad, mustio callado, Fueron un tiempo Itálica famosa».

¡Cuánta belleza en esta inversión y con qué profundidad expresa la violenta emoción que embarga el alma del autor!

«Sobre una mesa de pintado pino melancólica luz lanza un quinqué y un cuarto, ni lujoso ni mezquino a su reflejo pálido se ve.

He aquí al sujeto de la oración que huye, se esconde ante el misterio que se inicia, como si el pálido reflejo con que alumbra la escena fuera una profanación en la solemnidad del momento.

Un espíritu sano, una conciencia tranquila, siente la necesidad de alegrar las cosas vistiéndolas con ropajes de exageradas formas y colores, aumentando o disminuyendo sus cualidades. Llámase hipérbole esta figura y, fascine o hiera, es motivo de regocijo, pues se ve siempre en ella la intención de exagerar sin engaño, como en el célebre soneto que empieza.

«Erase un hombre a una nariz pegado
érase una nariz superlativa
érase una nariz sayón y escriba,
érase un peje-espada muy barbado...»

¡Soberbio apéndice que lleva a un hombre pegado a su base!

¡Descomunal y potente nariz que dió con el jocosos autor del soneto en un calabozo de San Marcos de León «preso bajo tres» llaves.

Coge amigo lector el sombrero y agárrate bien, que vamos a dar un salto sobre una conjunción y varios adverbios para probar su flexibilidad.

Además de ser muy rico en vocablos, tiene el castellano la facultad de hacer que algunos de aquellos actúen con distinto ropaje sin perder por ello su personalidad. Ejemp'lo al canto, que si no es nuevo, encaja aquí perfectamente.

«He matado a un hostelero.
¿Por qué? ¿cuándo? ¿dónde? cómo
Porque cuando donde como
sirven mal, me desespero.»

Abí va otro donde verás en alegre danza toda la familia gramatical, porque así lo disponen unos cuantos signos.

«Juana, Teresa y Leonor
en competencia las tres
me p'den diga cuál es
la que prefiere mi amor.

Digo, pues, que amo a Teresa
no de Leonor me interesa
la hermosura soberana
no aspira mi amor a Juana
que no és poca su belleza.

Esta quintilla (de la que no quiero quitar ni el defecto del asonante) escrita tal cual te la muestro, sin puntuación, acentos ni signo alguno, recibieron las tres bellas como contestación a su pregunta. Interesada cada una de ellas en adjudicarse el cariño del galán, hicieron funcionar al objeto la parodia y la ortografía y construyeron tres distintas quintillas en las que sin variar el orden de las palabras ni faltar a la sintaxis, encontraron el cumplimiento de sus particulares deseos. Trabóse entre las tres acalorada discusión y ya peligraban los respectivos moños cuando, he aquí que lle-

ga el afortunado don Juan y requerido para que aclarase el caso, colocó puntos aquí, interrogaciones allá, admiraciones acullá, viniendo a probar gramaticalmente que a ninguna de las tres quería.

Haz tú lo mismo, lector amigo, y si no te agrada mi trabajo, cuando menos te habré proporcionado este entretenimiento.

Coloca los signos necesarios en cada caso y verás: 1.º Que quería a Juana 2.º Que amaba a Teresa. 3.º Que se decidía por Leonor y 4.º Que rechazaba a las tres.

Y basta ya; que temo ocupar demasiado sitio en la Revista para tan poca cosa y temo, sobre todo, causar tu atención.

Despidámonos con una última curiosidad que puedes leer de izquierda a derecha o de derecha a izquierda, como gustes:

dabalearroza'azorraelabad.

Crescencio GUTIERREZ

—(»«)—

CORRESPONSALIAS

(Del «Diario de León»)

DE RIODIEZMO

Inauguración de una fuente.—El día 20 de Noviembre de 1921, ha sido un día de fiesta solemne para el pueblo de Riodezmo, con la inauguración de la fuente recientemente construída, costeada por suscripción pública y por el vecindario.

Se congregó todo el pueblo en la Casa Escuela. El público tenía que estar apiñado en las puertas, ventanas y en el patio.

Presidieron el acto, la Junta administrativa y la comisión de aguas. El señor Presidente, don Ramón Rodríguez, hizo unas atinadas observaciones sobre el modo y forma en que se hicieron los trabajos para la traída de aguas, recomendando al vecindario pusieran todos de su parte cuanto fuera posible para la custodia y conservación de las obras. Fué muy aplaudido.

Habló después el secretario del Ayuntamiento, don Nicanor Rodríguez.

En párrafos elocuentes, llenos de entusiasmo y erudición y con la sinceridad que le es peculiar, dedicó un cariñoso homenaje de gratitud a todos los donantes de la fuente y especialmente a los señores Gabriel Bayón y compañía, residentes en Méjico, nobles hijos del pueblo que honrándose con serlo, nos honran a todos. A don Julián Bayón, párroco de Amandí, don Julián Bayón, canónigo de

"CENTRO REG

1808 - 2 DE

GRAN VELAD

En conmemoración de la fecha patria.
y Españolas, Pro Edificio Propio del
Teatro Victoria, por la



MIGUEL LAMAS



CARMEN LAMAS

PROGRAMA

A las 21 en punto

- 1.º—Himno Argentino y Marcha Real Española, por la orquesta.
- 2.º—El paso de comedia original
COMO EL CRISTAL DE CLAUDIO RAVELO
ESTRENO
- 3.º—Apertura del acto por un socio del Centro.
- 4.º—La comedia en tres actos del famoso dramaturgo **M. Linares Rivas.**

FRENTE A LA VIDA

PALCOS

Ayant scene.....	\$ 20.—
Bajos.....	> 15.—
Balcón.....	> 15.—
Grillé.....	> 10.—
Principal.....	> 10.—
Altos.....	> 6.—

VENTA DE LAS LOCALIDADES: En la boletería
Reconquista 305; Independencia 3799; Sarmiento 699; Rivadavia
2781; Juncal 3302; Canning 3 31; C. Pellegrini 333; Almirante

CONCEPC

PRECIO
LOCAL

ÓN LEONESA”

MAYO - 1922

A PATRIÓTICA

asistencia de las Autoridades Argentinas
Centro Región Leonesa». Se celebrará
pañía **Concepción Olona**

5.º—Recitación del **“2 DE MAYO”**
por un socio del Centro.

6.º—El entremés **SOBRIO EN EL
MUNDO**, por el primer actor
del teatro La Comedia: Miguel
Lamas y Rosario Agueola.

7.º—**Rosario Pacheco**, célebre cou-
pletista en su extenso reper-
torio.

8.º—**Carmencita Lamas**, del Tea-
tro Comedia, recitará un mo-
nólogo cómico.



ROSARIO AGUEOLA

9.º—**NUMERO DE BAILE**

Tertulia 1a. fila	\$ 2.50
principal	2.00
alta	2.00
Paraiso 1a. fila	1.00
Entrada a Palco	1.00
Entrada general	0.80
Platea	3.00



ROSARIO PACHECO

del Teatro Victoria; en la Secretaría del Centro, Tucumán 620;
99; Santa Fé 1987; Paraguay 1402; Talcahuano 487; Las Heras
Brown 946; Sarmiento 1299; Tacuari 677; Leandro N. Alem 1324.

Calahorra y don Antonio Bayón, residente en Quintanar, que también se distinguieron por su amor a la tierra donde nacieron. A don José Cañedo y don Francisco Rojo, que como huéspedes de veraneo, han sido espléndidos y generosos con el pueblo de Rodiezmo. Y al ingeniero don Nemesio Acleyto Cabo, que espontáneamente levantó el plano de la obra, cediéndolo generosamente al vecindario, para quienes éste guarda eterno agradecimiento.

Se lamentó que no estuvieran presentes los miembros de la Comisión de aguas, señores maestros don Celestino y don Florentino Rodríguez, que por asuntos profesionales se hallan en el extranjero, para que con su presencia dieran mayor realce al acto y compartieran con el pueblo en este momento de la propia satisfacción.

Aconsejó a todos el respeto debido a los mayores, y entonces dedicó palabras emocionantes a ensalzar los dotes que adornan al venerable anciano párroco del pueblo, don Manuel Castañón, modelo de sacerdotes.

Demostó las ventajas que obtienen los pueblos que se abastecen de agua potable en orden a la higiene y salubridad. Y terminó recomendando a los niños, hombres del mañana, que la Iglesia, las Escuelas, la fuente y demás edificios públicos son cosas suyas porque son de todos, que debían mirarlos como reliquias y respetarlos siempre, dando así una prueba de que los niños de Rodiezmo son niños educados y buenos, que responden a las inspiraciones de sus padres y de sus maestros.

El vecindario que escuchaba con verdadera religiosidad al secretario, y los niños, completamente entusiasmados, no pudieron contenerse, prorrumpiendo en vivas y aplausos que duraron largo rato.

Así terminó la fiesta que resultó francamente simpática.

Sigue una lista de donantes, entre los cuales hay dos que fueron socios de nuestro Centro.

La fuente en cuestión ha costado 9.071 pesetas, suma invertida casi en su totalidad en la mano de obra, pues el terreno donde se construyó era municipal y la piedra fué arrancada y transportada gratuitamente por los vecinos.

—(»«)—

EL HOMBRE Y EL ASNO

Aunque parezca broma,
Conviniéronse un Hombre y un Borrico
En enseñarse su respectivo idioma;
Y el Burro... ¡Suerte impía!

No aprendió ni un vocablo solamente
En dos años de estudio y porfía,
Entre tanto que el Hombre, en solo un día
Aprendió a rebuznar perfectamente.

No trates con el bruto ni un minuto
Pues no conseguirás la alta corona
De hacerle tú persona
Y puede suceder, que él te haga bruto.

M. A. PRÍNCIPE

Información Social

SECRETARIA

Resumen de los asuntos tratados en las sesiones siguientes:

16 de Febrero: Asisten los señores Fernández, Manríquez, Blanco, Cabo, Fernández (Don Daniel), González y Bachiller. Se aprueba el acta anterior. Los señores Blanco y Manríquez informan que están ultimados los detalles encomendados a la Comisión Especial, para la celebración de los bailes de Carnaval. Recontadas las localidades se hace cargo de ellas el Pro-tesorero, por ausencia del titular. Se dá cuenta de un ofrecimiento de la Agrupación Artística «Juventud Moderna» de ofrecer un festival en honor de la actual C. D. del Centro y beneficio de la Caja social, dejándose este asunto para la sesión próxima, y levantándose esta a las 18.30 de la noche.

19 de Febrero: Asistentes, García García, Rodríguez, Manríquez, Fernández (Don Miguel), Botas, Fernández Luengo, Blanco, Morán (Don Dionisio) González y Bachiller. Se aprueba el acta anterior. Tratado el ofrecimiento de la Agrupación Artística «Juventud Moderna», pendiente de la reunión anterior, se acuerda agradecerlo en carta oficial, manifestándoles que las numerosas fechas que tenemos comprometidas para el año en curso, nos impiden aceptarlo, pues tienen nuestros socios excesivas fiestas en que prestar su decidido concurso a la sociedad.

Se acuerda agradecer a la Asociación Canaria sus ofrecimientos, hechos en ocasión de comunicarnos la renovación de sus autoridades. El Banco Español manifiesta, en carta que lee el secretario, la imposibilidad de seguirnos abonando el 6.1, % de interés en Plazo fijo, y se decide nombrar a los señores Manríquez, Rodríguez y D. Morán, para visitar a la Gerencia de dicha institución, procurando que mantengan dicho tipo de interés para nuestra cuenta.

Se distribuyen entre los miembros de la C. D. los cargos para los bailes de Carnaval, y se nombran Jurados para la adjudicación de los premios a los miembros del Jurado de Honor señores Santiago Criado Alonso, Ramón Cordero y Lisardo Carreño. Se faculta al presidente para dirigir nuestra Revista, y nombrar redactores, aceptando y rechazando las colaboraciones que lleguen. Se acuerda reunirse todos los domingos de 9 a 12 de la mañana en secretaría para celebrar las sesiones. Se nombran para la Comisión de fiestas los siguientes socios:

Presidente, señor Tomás Manríquez; Secretario, señor Fernando Prieto; Tesorero, señor Fco. Fernández Luengo; Vocales, señores Venancio Martínez, Manuel Rodríguez, Blás Gutiérrez y José Lobato y se levanta la sesión siendo las 12.30 de la mañana.

5 de Marzo: Asisten los señores Manríquez, Morán (Don Dionisio), Morán (Don José), Blanco, Fernández Luengo, Rodríguez, González y Machado. El señor Manríquez justifica la inasistencia del secretario, actuando en consecuencia el Pro. Se dá lectura al acta anterior. Se conceden los útiles necesarios a la niña Milagros Cordero, hija del socio don Antonio Cor-

Información Regional

ACLARACION—

Es verdaderamente sensible para mí, el sentir las quejas de los asociados porque casi toda la información se concreta al partido de Astorga, y yo no soy absolutamente responsable, por la sencilla razón de que tan sólo de dicha ciudad se reciben dos diarios, que son el «Faro Astorgano» y «La Luz de Astorga», viéndome obligado a extraer la información tan sólo de éstos.

Los asociados no remiten a Secretaría una sola nota de la cual pueda yo extraer algo que a los mismos les interese, así es que el puesto que yo ocupo por orden del señor Director de la Revista, está por mi parte a merced del que tenga voluntad de substituirme, y si hay alguno tan amable, puede estar seguro de contar con mi mas sincero agradecimiento, y conste que para hacer esto no se necesitan aptitudes de ningún género, sino tan sólo un poquito de cariño por el Centro.

PATRIOTISMO—

Don Julián Llamas Llamazares de Rada, nativo de León, sargento de Regulares indígenas, resultó herido el 6 de Enero durante una operación efectuada en la zona de Teuán.

—El capitán señor Madroñero y los alféreces Carracedo y Romero, pertenecientes al Regimiento de Burgós, fueron hospitalizados por encontrarse enfermos de fiebre. El señor Madroñedo se encuentra actualmente en León, en donde ha sido sumamente agasajado.

—La Sociedad Casinos de Astorga, envió por giro postal la donación que hizo a los hijos de dicha ciudad que se encuentran en África, acompañando 200 pesetas que donó el Ayuntamiento, más 220 que le fueron entregadas al director del «Faro Astorgano», don Porfirio López, producto de una cuestación pública.

—Los jóvenes de San Justo de la Vega, tienen el plausible propósito de organizar una velada a beneficio de los enfermos y heridos de Marruecos.

—En Segovia falleció Gregorio Díos Díez, natural de la provincia de León, que llegó enfermo de Melilla.

INSTRUCCION PUBLICA—

—Han sido nombrados maestros propietarios de Piedrahita, doña Encarnación González; de Copiñal, don Félix M. Rodríguez; de Barzana del Río, don Joaquín Calvo; de Millaro, don Tomás Espina; de Cebánico, don Mariano Torre; de Vega de Espinareda, don Avelino López Sabugo.

BODAS—

En Astorga han contraído enlace la señorita Anuncia Alonso y Alonso con el industrial de Santa María del Paramo, don Claudio González Prieto; la maestra señorita Indalecia Canseco Pernía con el industrial Francisco García Martínez.

NOMBRAMIENTOS—

Don Jesús Fernández Romano, hermano de nuestro consocio y amigo don Leandro, ha sido nombrado oficial del Banco Mercantil, en la sucursal que éste tiene en Astorga.

Don Adolfo Giménez Castellano y Barreto, general de brigada de la décimosexta división (León).

Don Jesús Trejo, inspector de Hacienda.

Don Joaquín Ruiz, oficial de 2ª clase de la Administración de Contribuciones.

Don Gabino Uribarry, secretario del Juzgado de Instrucción, de Astorga.

D. José Sánchez Otera, teniente coronel, a la Comandancia de la Guardia Civil de León.

Don Pascual García Moliner, médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Don Alfonso Ureña, abogado, secretario técnico de la Cámara Oficial de Comercio de León.

Don Miguel M. Granizo, oficial de secretaría de la referida corporación.

HUELGAS—

Ha sido solucionado en Ponferrada, el conflicto suscitado por la compañía Minero-Siderúrgica, de Villaseca, rebajando los jornales en un 15 % en vez del 20 que pretendía la compañía.

OBRAS PUBLICAS—

Han sido terminados los estudios de replanteo de la carretera de Astorga a Val de San Lorenzo, por lo que muy en breve empezaran las obras.

VARIAS—

El profesor alemán doctor Krüger, se encuentra en Villafranca del Bierzo, estudiando el dialecto antiguo del país, habiendo efectuado la misma investigación en el partido de Puebla de Sanabria.

—El ex sultán de Marruecos, Muley Haffih, se fué a Villafranca del Bierzo a cazar venados, javalíes, osos, etc., y nosotros pensamos en el rico vino del país, el codiciado jamón y cuando mucho alguna perdiz, que es lo que seguramente habrá cazado, puesto que las piezas nombradas hace tiempo que han desaparecido. ¿Quién lo habrá engañado?

CRONICA NEGRA—

En San Miguel (Villaseca) han sido agredidos a palos Avelino Aranzo, Virgilio Alvarez y José Martínez.

—En Villanueva de Carrizo, puso fin a su vida, arrojándose a un pozo, el anciano Manuel Rodríguez, que tenía sus facultades mentales perturbadas.

—En Astorga, en la fábrica de la señora viuda de Murias, se originó un principio de incendio, siendo las pérdidas insignificantes.

—En Santa Eufemia, el juez municipal, don Angel González Carretero, ha sido víctima de un robo que, por los caracteres que revistió, merece conocerse.

Mientras se encontraba en misa, los ladrones penetraron en la casa y sustrajeron una

cartera que contenía 1.300 pesetas en billetes y 65 en plata.

A los pocos días le arrojaron por una ventana el producto del robo menos 250 pesetas, prometiéndole devolvérselas en el próximo Septiembre, según decía un papel encontrado en la cartera.

—En la Robla fué cogido entre dos topenes, el mozo de tren Isaac Fuertes Cabello, natural de San Cristóbal de la Palentera.

—En Benavente, la joven de 19 años Ramona Donado Martínez, resbaló cayéndose en el río Esla, pereciendo ahogada.

—Celestino Cadenas, de Villaquejuela, joven de 17 años, fué detenido por maltratar a una niña, cometiendo la indigna acción por resentimientos que tenía con el padre de la víctima.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON—

El diputado provincial, señor Díaz Porras, ha sido aporreado por dos compañeros, recibiendo después de la aporreadura toda clase de explicaciones, quedando con ello satisfecho de lo «uno» y lo «otro». También dos, no hay derecho.

DEFUNCIONES—

Han fallecido:

En Madrid.—Doña Adelina Villaboa.

En León.—Don Fermín Sánchez Toscano, don Esteban Guerra Fernández, don Lucio Viñada, don Vicente Cervera Ferrer, don Ramón García Ponce de León, don Alvaro Campelo Sánchez, doña Bernabela Pinto y don Manuel Medina Salado.

En Astorga.—Don Teófilo Momo, don Sebastián García, don Manuel Pérez, la niña Anita Perandones, el niño Eladio Alonso Sánchez, el seminarista don Francisco Castace Alvarez, natural del Puente Domingo Florez.

En Cuenca.—Don Manuel Alegre Olandía.

En Villarfu de Campos.—Doña Hermenegilda Fernández.

En Valdevimbre.—Don Luciano Alonso.

En Santiago Millas.—Don Valentín del Río.

—(»«)—

LA INGRATITUD

Es hija del matrimonio
de la noche y del demonio;
la criaron en un abismo
la envidia y el egoísmo.
Por eso un autor afirma,
y en su opinión se confirma
sin miedo a ser desmentido,
que no hay en el mundo entero
perverso que no haya sido
un vil ingrato primero.

El establecimiento LOS MARAGATOS de esta capital contribuyó con dos premios al concurso que conmemorando el 12 de Octubre organizó "El Diario Español". Fueron varios los trabajos presentados, lo que demuestra el interés despertado por los asuntos regionales. Felicitamos a los señores Rodríguez por su generoso apoyo a todo lo que es del terruño.

"LOS MARAGATOS EN AMÉRICA"

(Continuación)

La analogía de la palabra Maragat y Maragato no puede ser más evidente.

De estas autorizadas opiniones se desprende que la raza maragata desciende de los Berberiscos sin poder precisarse con exactitud en qué fecha ni por qué circunstancia vinieron a establecerse en esa parte del territorio español, tan árido y lejano de la tierra de su procedencia.

La escasa fertilidad del suelo y lo quebrado del terreno, que reduce considerablemente el área laborable, ha motivado que esta raza, inquieta y laboriosa, procurando a sus actividades campo más propicio a su desarrollo, y, tal vez, guiados por el instinto nómada de la raza de procedencia, se dedicaron a ser los mensajeros que unieron entre sí a lejanas y distintas ciudades de la Península, llevando las mercaderías de Castilla a Galicia (desde Madrid a La Coruña y viceversa), y, entre otras ciudades, primero con sus reatas de mulas y más tarde en carros llamados «Carrmatos». Haciéndose tan populares en España como proverbial su honradez, pues nunca se dió el caso de que en tantos viajes, y siendo muchos los que se dedicaron a arrieros, que se perdiera o les fuera robada alguna de las mercaderías de valor que les fuera confiada.

Hiciéronse otros comerciantes, estableciéndose en las ciudades, dedicándose indistintamente «al negocio más lucrativo», y destacándose siempre por su laboriosidad y el progreso, llevados por ello al comercio, a que dedicaran sus energías, que nunca ofreció dificultades para su clara inteligencia, siendo «pescaderos» en Madrid, vendiendo en Galicia los vinos de Castilla y llevando a ésta maderas y otros productos, y estableciendo en toda España tiendas, almacenes y otra porción de negocios.

No podía atemorizar a los Maragatos las penalidades que pudiera proporcionales la emigración a tierras americanas, porque, acostumbrados a la vida de arrieros por las carreteras de España, a sufrir incomodidades y las inclemencias del tiempo y al duro trabajo que les proporcionaba su oficio, no era de temer que la fertilidad del suelo americano y los tesoros que ofrecían a la codicia las nuevas tierras descubiertas, de las que corrían entonces maravillosas leyendas, no compensara su esfuerzo y su trabajo mejor que la Península, y hacía estas playas dirigieron sus pasos, para ofrecerle sus actividades.

Antes de entrar de lleno en el desarrollo del tema «Los Maragatos en América», vamos a hacer una pequeña descripción del traje que usaban, y que conservaron hasta principios del siglo pasado, en toda su pureza del que aun se conservan algunos ejemplares que lucen sus dueños en las grandes solemnidades.

Aunque conservan en sus trajes reminiscencias del de su origen, difiere bastante de aquél.

Consiste éste en el sombrero de anchas alas con su cordón de seda de colores con borlas. Camisa con pliegues en la pechera, cuello bajo respuntheado y botones hilo. Chaleco colorado, sin cuello y con botones de plata en forma de calabaza afiligranados. Almilla o sayo con haldetas, sin cuello y muy atacado por delante, con cordones de seda y manga estrecha. Bragas de cúbica, tafetán, merino o seda (especie de calzón ancho y muy plegado, que llega a la rodilla, donde, recogido por adentro y casi ajustado a la pierna, queda en forma de globo, y era según el uso a que se destinaba, para diario o fiestas, de fina seda o burda estameña, y se sujeta en la pretina con vistosos cordones de seda de colores, planos, en forma de cintas, a los que se les da el nombre de «agolletas».

Estas fueron las precursoras del chiripá y la bombacha de los campesinos de las Repúblicas del Plata.

Dice el doctor Matías Alonso Criado al respecto, en un bien documentado artículo, que los maragatos, al tener que substituir las ropas con que emigraron a la República del Uruguay, no siéndoles fácil pedir otras a su país, tropezaron con la dificultad, además de no poder proporcionar otras iguales, y al no encontrar sastres que se las hicieran, viéronse obligados a valerse de su ingenio para vestirse con una prenda cómoda, y entonces surgió el «chiripá», que resultó la prenda ideal, por su poco costo y no necesitar sastre para su confección, a la vez que era cómoda para andar a caballo.

Usan, además, los maragatos, polainas de paño negro, sin más abertura que aquéllas por donde entra y sale el pie, sujetas debajo de las rodillas por la churrigüeresca liga de seda cordón, cuando el propietario es rico, y de lana cuando es pobre, pero siempre del mismo modelo, de infinitad de colores, en los que predomina el colorado y el verde, divididas en dos o tres secciones, en cada una de las cuales hay un letrero; cuando es de tres, el de arriba y abajo dicen: «Es la maragata gente noble, leal y valiente», y la del centro: «Quien te regala esta liga, te diera toda su vida». (En las de dos, las inscripciones son las mismas, están en el mismo orden de las dos más altas, de las de tres letreros, nombre por el que distingue una de las otras).

Estas mismas son las cintas que, colgadas sobre los manteos en la parte de atrás, llevan las maragatas, las que atan con una cinta, por la mitad, dejando las puntas colgando, las que están adornadas con abalorios, estrellas de lentejuelas, flecos dorados y otros adornos.

Usan zapato bajo con tacó redondo, holgado y de sobre puesta y elegante oreja, y el cinturón, prenda en cuya elección se esmeraban y en el que ostentaban, bordado en sedas de colores, el popular «¡Viva mi dueño!»

LOS MARAGATOS EN AMERICA

No hubiera sido extraño que en algunos de los viajes que hizo el Gran Almirante, hubiera tomado parte alguno de los muchos maragatos que recorrían España, pues dado su espíritu aventurero y emprendedor, pudiera haberse alistado entre aquellos héroes para acompañar a Colón en su arriesgada empresa, su-

poniendo que éstos habitaran la comarca que hoy, desde mucho antes, y hubieran olvidado ya entonces sus costumbres de origen; es, sin embargo, problemático, dada la distancia enorme que hay de León al lugar donde se organizaron las expediciones.

Podríamos, en cambio, afirmar que entre los compañeros de Hernán Cortés, en la conquista de Méjico, había algunos maragatos, a juzgar por los apellidos.

Lo mismo podemos decir de los acompañantes de los demás conquistadores, como Pizarro en el Perú, Valdivia en Chile y Mendoza en el Río de la Plata, entre cuyas gentes figuran apellidos netamente maragatos.

Nada sabemos de su acción durante los años de la conquista, porque a las órdenes de capitanes de otras regiones de España, que ni podían comunicarse con la Península más que muy de tarde en tarde, sería muy raro que hubieran llegado hasta nosotros documentos probatorios de hechos de armas, verificado por algunos de ellos, y aun en el caso de que lo hubiera, sería difícil encontrarlo.

En el tiempo que precedió a la emancipación, se intensificó en la región Maragata la emigración y aunque nunca fué ésta de grandes masas como en otras regiones de España, ha sido continua y de gran importancia, pues a pesar del tiempo transcurrido aún continúa. Al iniciarse la explotación de las minas del Potosí, los que explotaban las de oro en el territorio maragato, que ya habían sido explotadas por los romanos, como aún puede verse en el Teleno donde hay galerías cuyas maderas están casi petrificadas, abandonaron aquéllas y fueron al Perú buscando mayores rendimientos. Aun cuando son muchos los maragatos que merecerían figurar en esta crónica y que se han distinguido en aquello a que han dedicado sus energías y actividades en las Repúblicas de América como la principal corriente emigratoria fué a las de Méjico, Cuba y puerto Rico, y la premura del tiempo nos impide procurarnos los datos necesarios, tenemos que limitarnos a describir su actuación en las Repúblicas del Plata, que es de los últimos que aunque escasos, tenemos algunos datos.

No pretendemos hacer historia completa, ni siquiera una relación de todos los maragatos cuya obra se ha hecho acreedora a esta distinción, pues su propia idiosincrasia les impele a evitar la popularidad, tratando siempre de pasar desapercibidos por grandes que sean sus méritos.

No nos sería difícil dar a este trabajo una enorme extensión y nos bastaría para ello con hacer una relación de las casas de comercio de esta República cuyo propietario es maragato y una descripción de los que en las diferentes manifestaciones del progreso, industria, agricultura y ganadería, el arte y la ciencia, contribuyen con su trabajo, inteligencia y capital al engrandecimiento de este país.

Consideramos inoportuno esto por temor que pudiera ser interpretado como una propaganda de sus casas de comercio, lo que está muy lejos de nuestro ánimo, por lo que nos limitaremos a referirnos a algunos maragatos de cuya acción tenemos noticias concretas, sintiendo la escasez de fuentes informativas nos hagan olvidar tal vez, a alguno de los más meritorios.

Empezaremos por los que emigraron a la República del Uruguay. Al principio del siglo XVIII fueron llevadas a Montevideo muchas

familias de maragatos para fundar los pueblos de San Felipe y Santiago, San José y Santa Lucía, pueblos que aún existen.

Un señor don Juan de la Piedra que era natural de Astorga y colonizador oficial de la Patagonia, prestó su apoyo a un señor Saura, natural de Bierzo, para la emigración maragata. Consiguió este último del virrey del Río de la Plata, don Pedro de Cevallos, regalías especiales para llevar a cabo su propósito, consistían éstas en la «renta de un real diario» por persona desde que salían de sus casas hasta haber efectuado su primera cosecha, para la cual debían venirse a América trayendo sus instrumentos de labranza.

Una vez en Montevideo los enviaban a los ya trazados pueblos de Santa Lucía y San José, donde se efectuaba el reparto de la tierra. Aún se conservan los apellidos de León, Lomera, Zamora, Callorda, Médina, Espinosa, Ledesma, Maciel, Carro, Blanco, Alonso, Botas, Astorga, Martínez, etc., que son los que hoy usan ilustres uruguayos, descendientes de aquellos que dieron nombre a esta región Oriental a cuyos habitantes se les conoce con la denominación de maragatos.

Aquellos emigrantes que hallaron ancho campo a sus actividades dieron pronto pruebas de su iniciativa y capacidad extendiendo su acción hasta lo que hoy se llama Piedras de Espinosa en el departamento de Colonia, donde se formó un centro agrícola de gran importancia.

En 1804 salió para las capitales del Plata don Francisco Martínez Nieto, quien estableció en Montevideo una gran fábrica de jabón, y en

1836 aplicó el vapor a los saladeros y graserías, llegando a contraer méritos que la municipalidad de aquella capital le pagó poniéndole su nombre a una de las calles de la capital.

Don Manuel Criado Pérez de Quintanilla de Somoza estableció en 1866 un Pallebot titulado «El Maragato» para hacer la carrera fluvial entre La Colonia del Sacramento y Montevideo.

Maragatos fueron los primeros que establecieron pulperías en los campos de aquella República y los que empezaron a comerciar de «mercachifles» con arganas.

Un hijo de maragato, don Vicente Medina, estableció el primer saladero en 1871, en las márgenes del río Colla (Rosario Oriental) y un tal Montero, famoso por su sobrenombre de «El Maragato», estableció en las Barrancas de los Higuieritos (Carmelo) cerca de la Punta Gorda en 1826 la primera quesería de leche de cabras que hubo en el Plata.

En la fundación de Nueva Palmira, los maragatos consiguieron de su fundador general don Lucas Moreno, que la iglesia se dedicara a la Virgen de los Remedios en recuerdo de la que se venera en Luyego y cuya romería congrega todos los años a casi todos los maragatos, algunos de los que habitan en América combinan sus viajes en forma de poder estar en su tierra a tiempo para poder asistir a Los Remedios, nombre con que se designa esta romería.

Leandro Fernández Romano

(Concluirá)

No pida simplemente vino

— P I D A —

TRAPICHE

Hay para todos los gustos

LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

U. T. 4208 Libertad

Coop. T. 2411 Central

Rivadavia 1615
Plaza del Congreso
BUENOS AIRES

*fotografados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*



Adolfo Frisiani

ESCRIBANO

U. Telef. 501, Rivadavia

TALCAHUANO 68

Tomás Manriquez

ALMACEN "EL MOLINO"

CASA ESPECIAL EN

FIAMBRES, CONSERVAS, VINOS Y
ACEITES EXTRANJEROS

LA CASA GARANTE LA LEGITIMIDAD
DE SUS ARTICULOS

PARAGUAY 1402

U. T. 3722, Juncal BUENOS AIRES

PERITO MERCANTIL ESPAÑOL

Lleva libros de casas mi-
noristas; arregla contabili-
dades atrasadas o mal lle-
vadas; practica compulsas,
balances y cualquier traba-
jo relativo a la contabilidad.

B. Bachiller Gómez

SANTIAGO del ESTERO 166

U. T. 3763, Rivadavia

Camisería de A. BOTAS

SANTA FE 1987 y LIBERTAD 1214

U. Telef. 6647, Juncal

U. Telef. 3645, Juncal



Este maragato toca el tamboril y la flauta, igual corta un calzoncillo como toca la gaita, corta una camisa de varias maneras, también toca las castañuelas, tira una zapateta en el baile maragato los pies para arriba y la cabeza para abajo; a todos los compatriotas que les hablo de esta manera, pasen por mi casa y me verán en la vidriera vestido de Maragato en plena primavera tocando el tamboril al estilo de nuestra tierra.

A los socios de este centro mi casa ofrezco entera, el que quiera comprar barato a Botas de Maragato con flauta y tamboril los espera.

Camisas de medida a \$ 6.50 cada una.

Botas por todas las partes

TRABAJOS GARANTIDOS

Todo ojalado a mano, que es el mejor ojal y más fuerte

NO OLVIDEN ESTA CASA

"EL MARAGATO"

VENTA DE PRODUCTOS
LACTARIOS

Isaac Rodríguez

CATAMARCA 1784

BUENOS AIRES

LUIS HERNANDEZ
de la Casa Feit y Olivari

Unión Telef. 2324, Libertad

Almanques y toda clase de reclames
en general. Antos de hacer pedidos de
esta índole, pedir precios y muestras a

Bartolomé Mitre N.º 1585

TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE

Manuel Martinez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza.

Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....

Casa Central y Administración

INDEPENDENCIA 3799

Fábrica a Vapor:

CASTRO BARROS 794-96

Sucursal: San Juan 3335

Buenos Aires

VINOS TIRASSO

Son los mejores de
Producción Nacional

JUGO DE UVAS TIRASSO

(SIN ALCOHOL)

Con agua o soda el Refresco
más sano y delicioso

LOS MEJORES ACEITES

EXTRANJEROS O NACIONALES

RONDEAU 1602

CEVALLOS 2007

DE

Amago y Carbajales

Cop. Telef. 922, Sud

BUENOS AIRES



== EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA

SANGRE



ZARZAPARRILLA

"FULNESS"



PREPARADO

EN EL

LABORATORIO

QUIMICO DE LA

DROGUERIA Y FARMACIA

"Hispano Americana"

CEVALLOS esq. PROGRESO

BUENOS AIRES

CASA PALMA

Carlos Pellegrini 78



Como este modelo en cabritilla negra, Gun-metal negro, Gun-metal africano. En cabritilla charolada, liso o picado, doble suela o sencillo

\$ 14.⁹⁰
